

Mujeres *trans*: discriminación y lucha por derechos

FRIDA GARCÍA Y ORALIA GÓMEZ*

Las mujeres trans se enfrentan, en no pocas ocasiones, a un contexto de violencia, discriminación e impunidad cotidiana. Este artículo presenta fragmentos editados del relato de vida de una mujer transexual, Frida García, quien es estilista, trabajadora sexual y luchadora social en la ciudad de México. Ella nos adentrará en un mundo lleno de luchas y desafíos, pero también de alegrías y deseos. Su narrativa nos muestra claramente que no por sutil o velada, la discriminación deja de ser menos brutal y nociva. Y nos insta a idear la manera más justa y efectiva de intervenir en el contexto sociopolítico y económico imperante que permite que diversos abusos sean cometidos sistemática e impunemente en contra de la población travesti, transgénero y transexual en el México de hoy.

Mi nombre es Frida García. Soy una *chica trans*; tengo 27 años. Yo empecé a ser mujer transgénero a los 15 años. Cuando la gente me preguntaba “¿qué eres?”, les decía “vestida”. A los 15 años me empecé a vestir con pantalones de mujer y todo. Primero sin maquillarme y luego ya me maquillaba. Mi mamá me dijo: “si te gusta y así eres feliz y todo, pues adelante”. Con mi papá sí hubo problema porque él dijo: “¿cómo mi hijo va a ser puto!”. En la secundaria andaba de hombre, de *jotita fuerte*; andas de hombre pero muy femenina. No me molestaban en la escuela porque me los madreaba. Para ser mujer *trans* tienes que ser una mujer con decisiones fuertes, porque para serlo te tienes que vestir de mujer y salirle al todo a la calle y ver agresiones y de todo.

El término *chica trans* se usa para referirse a las mujeres que se viven, se saben y se piensan como mujeres, aunque al inicio o durante algún tiempo de sus vidas hayan sido consideradas como hombres debido a la presencia de órganos sexuales masculinos, tales como el pene y los testículos. Existe una gran diversidad dentro de la experiencia *trans* y, por tanto, *trans* se emplea usualmente como un vocablo genérico para hablar de las personas que han transitado de un género a otro, independientemente de la presencia, grado, perma-

* Frida García es una mujer transexual interesada en la promoción y defensa de los derechos de la población trans. Oralia, Gómez es candidata a doctora en antropología por la Universidad de la Columbia Británica; su investigación doctoral aborda la lucha por derechos legales, sociales, laborales y de salud de las mujeres trans y de las trabajadoras sexuales en la ciudad de México.



Ilustración: Anahí G. Alba Navarrete/COHDEF.

nencia y/o temporalidad de manipulaciones corporales que este tránsito o traslado conlleve. *Trans* se refiere entonces a las personas que con su vivir, su actuar y su presencia ponen en duda, difieren y/o cuestionan las expectativas, los supuestos y las formas hegemónicas o convencionales de entender la identidad de género en los distintos contextos socio-históricos. En nuestra sociedad la transgeneridad suele ser una condición detonadora de miedos e inquietudes. Las mujeres trans ponen en entredicho –aun cuando no todas las veces sea de manera consciente– los parámetros de género establecidos. Ellas no sólo combaten los roles de género que les fueron asignados o impuestos al momento de nacer, sino que cuestionan, además, la supuesta esencialidad, inmovilidad y concordancia intrínseca entre las identidades de género y las características de los cuerpos con los que les tocó vivir.

La discriminación empieza por los hombres que, por querer ocultar lo que sienten, chingan al trans, al gay o al travesti. Me ha tocado ver a mayates que dicen: “¡ay, Frida, el puto!”, y luego me han buscado para tener relaciones conmigo. Los hombres son culeros. Los mayates, los bisexuales, son culeros. No entiendo por qué a nosotras nos discriminan y a ellos, los mayates, no. Cuando pasan los mayates te chiflan o se burlan de ti. He tenido amigas que las han llegado a golpear. Ya tomados dicen: “¡ay,

el puto!” Y chinga su madre, le dan. A una le dieron un cachazo con una pistola en la cabeza. La descalabraron. Yo conozco trans que han sufrido discriminación. No me ha pasado que algún cliente se ponga violento luego de estar conmigo, pero sí me ha pasado que empiezan: “¡ay, es que mi familia!”. Y se empiezan a dar golpes de pecho, ya cuando te hicieron y te deshicieron [sexualmente].

Frida ha experimentado en carne propia la doble moral imperante, aquella que posibilita que los mismos actos sean condonados o juzgados con severidad dependiendo del estrato o grupo social del que provengan. Así, los hombres que tienen relaciones sexuales con las chicas trans no son satanizados ni repudiados de la misma manera en la que ellas lo son. La violencia física y verbal que las chicas trans sufren es un problema grave. En ocasiones la violencia llega de la mano de personas conocidas con las que han tenido relaciones sexuales o de aquellas que sienten que tienen poder suficiente para agredirlas sin repercusión alguna. Debido a la homofobia y transfobia imperantes, algunas personas sienten que tienen que salvaguardar el ideal de masculinidad hegemónica, por lo menos ante los ojos de los demás. Otras veces la violencia proviene de gente desconocida, gente en la calle que considera que puede vilipendiar verbalmente a las chicas trans por sus decisiones de vida. Aunque las convenciones de géne-

ro se han reconfigurando significativamente en las últimas décadas, la ruptura de las reglas de género imperantes aún provoca temor y causa malestar entre algunas personas en nuestra sociedad.

La autoridad en las calles pues... con el uniforme se siente más que una y quieren pisotearnos. Cuando hay un operativo o los mandan a que nos muevan, te quieren gritar, hacerte como quieren, cuando nosotras somos personas igual que ellos y nosotras también pagamos impuestos. El trabajo sexual no lo veo como un delito porque no está estipulado como un delito en la ley. La prostitución no es un delito. Hay otros delitos que se relacionan, como el exhibicionismo público, pero no la prostitución en sí. No ha habido operativos recientemente porque hemos estado en una lucha constante contra los policías para que esos abusos de autoridad ya no se den. Cuando entré a trabajar había gente que te pegaba. Luego ya mejor para que no te pegaran y te lastimaran –porque luego hay unas que tienen aceite en el cuerpo, entonces es malo un golpe– pues optamos mejor por doblar las manos y ya no poner resistencia.

Muchas chicas trans han sufrido o han conocido a alguien que ha sufrido violencia y extorsión a manos de algunos agentes del estado, como los policías. No existen datos duros sobre los incidentes de violencia ejercidos recientemente

Referencias

en contra de las personas transgénero y transexuales que ejercen el comercio sexual en la ciudad de México. Sin embargo, los estudios y reportes sobre la violencia homofóbica en el país indican que una gran proporción de estos incidentes de violencia han sido ejercidos en contra de personas trans. Las condiciones de vulnerabilidad estructural en las que éstas se encuentran generan un clima en el que la violencia es permitida, condonada y pocas veces asumida o aceptada como tal. La impunidad se refleja no sólo en la falta de castigo contra los perpetradores de dicha violencia, sino en el contexto social, político y económico que permite que las chicas trans sean violentadas sistemáticamente y que la violencia ejercida contra ellas sea desconocida, naturalizada o silenciada.

Sí, muchas trans han estado en la cárcel. La discriminación dentro de las prisiones es muy fuerte. Cuando llegan al reclusorio las rapan aunque no tienen derecho de hacer eso. Adentro tienen que aflojarle a dos, tres, pues por sus beneficios. ¿Se le llamaría prostituirse? Muchas de las trans han estado en las cárceles. Las meten

por robo o porque la gente homofóbica te acusa de algo y les creen a ellos, [a] los que las acusan.

El sexo de sobrevivencia, a diferencia del sexo comercial, es aquel en el que no existe un intercambio directo –o por lo menos claro– de dinero, sino un intercambio de bienes o favores usualmente de primera necesidad como la comida o el techo. En México las chicas trans son consignadas en penales masculinos; adentro de las cárceles muchas de ellas se ven en la necesidad de sostener relaciones sexuales de sobrevivencia. Las chicas trans que trabajan en la vía pública son –en muchas ocasiones y debido a la transfobia imperante– consideradas y tratadas durante los procesos jurídicos como personas con menos credibilidad social y simbólica que la parte acusadora, por lo que algunas terminan encarceladas aunque más adelante se compruebe su inocencia o salgan por falta de elementos para ser procesadas.

Además no se tiene que hablar de nosotras como homosexuales. No somos homosexuales; somos mujeres trans. Pienso que necesitamos que nos abran espacios para más

foros y para darle información a la gente, para que la gente sepa del tema porque luego hay mucha ignorancia. No tenemos que llevar esa etiqueta que siempre nos ponen de “¡las trans son putas y se encueran todas y...!”. El mensaje principal debe ser el de cero discriminación y homofobia. Pedimos más libertad de expresión para nosotras.

La lucha de las chicas trans incluye el acceso a más educación y espacios en los que puedan exponer sus vivencias y sus problemáticas. El humor y las palabras honestas en voz de Frida nos muestran a una mujer luchadora, parada sin duda sobre sus dos pies, firme y sólida. Su reflexión nos provee de elementos para sostener que el problema de la impunidad no puede combatirse mediante la defensa a crítica del sistema judicial y mucho menos de su rama penal. En cambio, la equidad y la justicia social únicamente podrán conseguirse si antes se resuelven las condiciones que generan la vulnerabilidad, pobreza y marginalización estructural de la población trans en el país. Sólo así se logrará que sus experiencias y problemáticas no pasen desapercibidas ni sean olvidadas.